



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4676^a sesión

Jueves 19 de diciembre de 2002, a las 16.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Yakimov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sr. Delgado
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sra. D'Achon
	Guinea	Sr. Zoumanigui
	Irlanda	Sr. Kavanagh
	Mauricio	Sra. Huree-Agarwal
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	República Árabe Siria	Sr. Atieh
	Singapur	Sr. Yap

Orden del día

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe de la Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado
(República Federativa de Yugoslavia)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 16.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe de la Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado (República Federativa de Yugoslavia)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Yugoslavia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el Artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sahovic (Yugoslavia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí la fotocopia del informe sobre la Misión de Consejo de Seguridad llevada a cabo en Kosovo y Belgrado, República Federativa de Yugoslavia, del 13 al 17 de diciembre de 2002. Este informe será publicado como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2002/1376.

El Consejo de Seguridad escuchará ahora la información que va a presentar el Excmo. Sr. Ole Peter Kolby.

Tiene la palabra el Embajador Kolby, Jefe de Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo, Belgrado y la República Federativa de Yugoslavia.

Sr. Kolby (habla en inglés): Es un honor presentar el informe sobre la reciente misión del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado, República Federativa de Yugoslavia. Por invitación del Representante Especial del Secretario General en Kosovo, Michael Steiner,

el Consejo de Seguridad decidió enviar una misión allí. Se me pidió que la dirigiera y acepté.

El 19 de noviembre, el Consejo decidió que la visita tendría lugar del 13 al 17 de diciembre y se decidió un mandato específico. Hubo misiones anteriores del Consejo a Kosovo en abril de 2000 y junio de 2001.

Según el mandato, la Misión tenía los siguientes objetivos: primero, aumentar el apoyo a la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y a la labor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)

El segundo objetivo con ese mismo fin, era el de observar el funcionamiento de la UNMIK y la situación sobre el terreno y específicamente obtener información actualizada sobre los puntos de referencia establecidos por el Representante Especial del Secretario General Steiner, incluidos el imperio del derecho, la tasa de regresos sostenibles y el programa de privatización. Además, se trataba de superar los retos a los que se enfrentaba la UNMIK, particularmente, el seguimiento de las elecciones locales y la descentralización de Mitrovica, y de informar de sus conclusiones al Consejo de Seguridad.

El tercer objetivo era enviar un firme mensaje a las instituciones provisionales de Gobierno autónomo, líderes locales y los funcionarios municipales recientemente electos y a todos los demás interesados sobre la necesidad de, en primer lugar, aprovechar la oportunidad creada por las elecciones locales de avanzar en el proceso de descentralización y seguir desarrollando las instituciones democráticas; en segundo lugar, promover la reconciliación y la integración entre etnias; en tercer lugar, rechazar toda la violencia y condenar actividades extremistas y terroristas; en cuarto lugar, asegurar el orden y la seguridad públicos, promover la seguridad y la estabilidad y, por último, apoyar la aplicación plena y eficaz de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y cooperar plenamente con la UNMIK y con la presencia internacional de seguridad a ese mismo fin.

El cuarto objetivo de la Misión era el de tratar de mejorar la cooperación entre la UNMIK y las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia sobre la base del documento común de la UNMIK y la República Federativa de Yugoslavia firmado el 5 de noviembre y las oportunidades de una mayor cooperación entre Pristina y Belgrado.

El quinto objetivo de la Misión era considerar las repercusiones de la situación regional en la labor de la UNMIK.

Todos los miembros del Consejo optaron por estar representados en la Misión.

Como se había previsto, la Misión pudo viajar el 13 de diciembre y durante los cuatro días que estuvimos en Kosovo y Belgrado, República Federativa de Yugoslavia, tuvimos un intenso programa de reuniones con representantes de la comunidad internacional, políticos de Kosovo, autoridades yugoslavas y grupos de sociedad civil en Prístina, Mitrovica y Belgrado.

Como jefe de la Misión, celebré dos conferencias de prensa, una en Prístina y otra en Belgrado y tuve que hacer varias declaraciones a la prensa después de reuniones específicas.

Los días 14 y 16 de diciembre, la Misión se reunió en Prístina con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Michael Steiner, y con su personal para presentar información sobre la labor de la UNMIK y evaluar la situación.

Nos reunimos con representantes de las instituciones provisionales de autonomía, incluidos el Presidente Ibrahim Rugova, el Primer Ministro Bajram Rexhepi, el Presidente de la Asamblea Nexhat Daci y el Coordinador interministerial del retorno, Milorad Todorovic.

Nos reunimos con representantes de la Asamblea de Kosovo de todas las partes albanesas de Kosovo y la coalición serbia de Kosovo y con representantes de otras comunidades étnicas.

Los miembros de la Misión se reunieron con las familias de los desaparecidos. El domingo, 15 de diciembre, la Misión recibió información de la Fuerza de Kosovo (KFOR) sobre la situación de seguridad y sobre las principales tareas y desafíos de la presencia internacional de seguridad.

La exposición informativa fue dirigida por el Comandante, el Teniente General Fabi Mini. Luego la Misión se fue a Mitrovica. En Mitrovica septentrional, la Misión recibió información sobre el Organismo Fiduciario de Kosovo y el proceso de privatización. Nos reunimos con los representantes de las sociedades civiles de Serbia y de Bosnia en Mitrovica septentrional. La Misión después atravesó a pie el puente hasta Mitrovica meridional para recibir información del

Representante Especial, el administrador regional de Mitrovica y el administrador municipal de Mitrovica sobre la evolución de la presencia de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en Mitrovica septentrional y la condición de la aplicación de la estrategia de la UNMIK en Mitrovica. Esto fue seguido de una reunión con los presidentes de las Asambleas Municipales de la región de Mitrovica, tres de los cuales son kosovo-albaneses y tres kosovo-serbios.

Visitamos el Servicio de Policía de Kosovo en Vucitrn, en donde recibimos información de su Director, el Sr. Steven Bennet, el Comisionado de Policía, Sr. Stefan Feller, así como de un oficial de alto rango del Servicio de Policía de Kosovo, el Coronel Ahmeti, en donde nos reunimos con un grupo multiétnico de oficiales del Servicio.

De regreso en Prístina, tuvimos una reunión sobre el regreso con dirigentes de los retornados de las comunidades de kosovo-albaneses y kosovo-serbios, con los presidentes de las asambleas municipales en la municipalidad de Gnjilane, así como con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de diversas organizaciones no gubernamentales. En Prístina, también tuvimos una reunión con diputados de diversos partidos políticos de la asamblea municipal de Prístina. El día terminó con una reunión con mujeres que representan diferentes comunidades étnicas, miembros de la clase política y la sociedad civil.

El lunes, 16 de diciembre, al final de la visita, tuve una conferencia conjunta con el Representante Especial Steiner antes de partir hacia Belgrado. En Belgrado, tuvimos reuniones por separado ese día con el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Vojislav Kostunica, el Primer Ministro de Serbia, Goran Djindjic, el Viceprimer Ministro de Serbia y el Presidente del Centro de Coordinación de la República Federativa de Yugoslavia y la República de Serbia para Kosovo y Metohija. Miembros de la Misión tuvieron una reunión con los representantes de la Asociación de Familiares de los Desaparecidos de Serbia. El martes, 17 de septiembre, la Misión se reunió con el Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Goran Svilanovic. Al final de nuestra visita, la Misión sostuvo una conferencia de prensa.

Permítaseme en este contexto, expresar nuestro agradecimiento a la UNMIK y al Representante Especial

Steiner, así como a la secretaria del Consejo de Seguridad, por el excelente programa y por la impresionante organización de la visita.

Estas son nuestras conclusiones sobre Kosovo. Desde la última Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo, la Misión encuentra avances notables en varios ámbitos con respecto a la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Las elecciones que se celebraron para elegir la Asamblea de Kosovo en 2001 y para las municipalidades en 2002 han llevado a la formación de las Instituciones Provisionales Autónomas y las nuevas asambleas municipales. Continúa el proceso de traspaso del poder y de las responsabilidades a las instituciones nacionales.

También hay avances en el ámbito del estado de derecho. Las tasas de delincuencia han disminuido y la seguridad aumenta. El Servicio de Policía de Kosovo sigue aumentando sus efectivos, y el sistema judicial está en proceso de crearse, ambos como órganos multiétnicos. Por primera vez, el número de retornos de minorías es mayor que el número de los que se van. Sin embargo, las cifras generales de desplazados internos y de refugiados de las comunidades minoritarias que regresan siguen siendo bajas. La Misión destacó un contraste agudo entre el número de retornados y el número de desplazados internos que aún quedan, así como la tarea de enormes proporciones que yace por delante y las implicaciones financieras de dicha tarea. También hay avances en los preparativos del proceso de privatización.

La cooperación entre la UNMIK y Belgrado ha mejorado. La creación de la administración de la UNMIK en la parte norte de Mitrovica ha sido necesaria para la aplicación de una norma uniforme de administración en todo Kosovo y señala un paso importante en contra de las instituciones paralelas. La Misión considera que la presencia de la UNMIK en la parte norte de Mitrovica es un importante avance en la normalización de las condiciones de vida de la ciudad. A ese respecto, la Misión está impresionada con las labores de la UNMIK y la KFOR. También destaca el interés en estos trabajos de algunos miembros de la comunidad de Kosovo y su dedicación a los mismos.

La formulación de puntos de referencia para medir el logro de las normas es un enfoque constructivo para el desarrollo ulterior de Kosovo hacia una sociedad democrática y multiétnica. La Misión aguarda con interés el próximo informe de la UNMIK, con más detalles de los puntos de referencia, de manera que se

puedan medir los progresos. La Misión espera que esto se pueda arreglar con las autoridades nacionales en Kosovo a fin de hacer que éstas se apropien de ellas. La Misión es de la opinión de que el único camino viable para avanzar es el de “normas primero, estatuto después”.

La Misión fue constante en su mensaje a todos los interlocutores con respecto a las “normas primero, estatuto después”, la multiétnicidad y la integración de todas las comunidades, y su responsabilidad por la plena aplicación de la resolución 1244 (1999). Exhorta a los órganos recientemente elegidos a ejercer sus funciones, que fueron transferidas de conformidad con el Marco Constitucional, para beneficio de todos los habitantes. La Misión recalca la importancia de la participación de todas las comunidades en los trabajos de los órganos elegidos.

La Misión destaca que, pese a la evolución positiva de estos acontecimientos, la situación sigue siendo frágil en Kosovo. Hay mucho trabajo por hacer, tanto por la UNMIK como por las instituciones y comunidades de Kosovo. Esto cubre, entre otros, el estado de derecho, los retornos sostenibles, la propiedad nacional de los avances de Kosovo, el desarrollo democrático, la reconciliación interétnica y el diálogo, la cooperación entre Prístina y Belgrado y la lucha contra la delincuencia organizada.

El establecimiento firme del estado de derecho es central para alcanzar seguridad, una democracia funcional y el desarrollo económico sostenible. Pese a que se han dado notables progresos en este ámbito, la Misión descubre que es necesario un esfuerzo fuerte y constante para cumplir los objetivos en esta esfera.

El regreso sostenible de las minorías es una condición previa para que exista una sociedad multiétnica. Se debería dedicar una cantidad considerable de atención y de recursos a esta cuestión. Aún más que asistencia financiera, hay necesidad de un compromiso en toda la región y a nivel nacional de apoyar las condiciones para los regresos sostenibles. La seguridad, el fomento de la confianza y la viabilidad económica son todos factores vitales que deben ser abordados para alcanzar un proceso de regreso que sea significativo, sostenible y exitoso. Ésta es responsabilidad de todos los niveles de la sociedad de Kosovo. La UNMIK debería continuar trabajando, junto con las instituciones nacionales y la sociedad civil, para hacer avanzar el proceso de retorno con un enfoque integral.

Medidas de reconciliación y diálogo son de gran importancia a este respecto. Una de las contribuciones importantes para la reconciliación de las comunidades es la resolución del paradero de los desaparecidos de todas las comunidades. Se alienta a la UNMIK a ejercer presión sobre estas cuestiones en consulta con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la KFOR, las Instituciones Provisionales y las organizaciones no gubernamentales nacionales interesadas, y con Belgrado. Se le pide a la UNMIK que informe con regularidad al Consejo. Se exhorta al Consejo a seguir dándole seguimiento a la cuestión.

La Misión señala que los avances logrados hasta ahora han sido conducidos en buena medida por la comunidad internacional. La Misión tiene la firme impresión de que la apropiación y el compromiso nacionales con relación a estos procesos han sido menores de lo que se había esperado.

Es importante que la UNMIK se empeñe aún más por que las instituciones locales y los dirigentes políticos participen en la formulación práctica y la aplicación de las estrategias y objetivos políticos. Un ejemplo notable es la especificación más detallada y la aplicación de los hitos relativos a las ocho normas articuladas en la política de “normas primero, estatuto después”. El mayor grado de propiedad local y de compromiso ante la realización de esas normas es un requisito previo indispensable para su aplicación exitosa y definitiva. De hecho, las propias comunidades tienen una responsabilidad decisiva al respecto.

Las elecciones municipales recién celebradas se llevaron a cabo de manera organizada y sin que se registraran actos de violencia. Los niveles de participación fueron en promedio muy bajos, especialmente en lo que respecta a los serbios de Kosovo. Se deben realizar mayores esfuerzos por promover la participación en el proceso político de Kosovo. La participación eficaz de todas las comunidades en esas instituciones es un requisito previo para una democracia que funcione en Kosovo. Se hace especial hincapié en la inclusión de las opiniones e intereses de todas las comunidades por las instituciones locales y el respeto de las mismas. La Misión pone de relieve un criterio pragmático mediante el consenso.

La Misión recalca la necesidad de que los representantes elegidos actúen de manera responsable y traten de encontrar las soluciones para establecer servicios básicos destinados a los habitantes de sus municipios. La

Misión destaca que la delegación de responsabilidades de parte de los administradores de la UNMIK hacia los órganos elegidos localmente tiene que llevarse a cabo de forma que se garantice la propiedad y la responsabilidad locales. Las asambleas municipales tienen tareas ingentes que realizar. Los municipios tienen la responsabilidad especial de fomentar el diálogo, la reconciliación y las condiciones para el retorno sostenible, y de actuar en contra de la corrupción. La UNMIK debe apoyar los esfuerzos en ese sentido.

La Misión insta a la UNMIK a que, en consulta con las instituciones locales y los representantes elegidos, elabore en más detalle las propuestas de descentralización de funciones destinadas a los municipios sin más demoras.

La Misión opina que ha llegado el momento de la cooperación entre Prístina y Belgrado en cuestiones prácticas. La UNMIK debe examinar las maneras de facilitar esos contactos y esa cooperación práctica. Las instituciones provisionales del gobierno autónomo deben igualmente adoptar medidas dentro de sus competencias para que eso sea posible.

La Misión destaca la importancia de considerar la evolución de Kosovo desde una perspectiva regional. Los acontecimientos de Kosovo tienen un impacto sobre la región circundante y viceversa. Eso se relaciona no sólo con las cuestiones políticas, sino también con la seguridad, el orden público y el desarrollo económico. La Misión señala la necesidad de la cooperación regional, por ejemplo, para luchar eficazmente contra la delincuencia organizada, incluso para combatir el tráfico ilícito.

Habida cuenta de las numerosas cuestiones complejas por resolver, la Misión opina que será necesario en el futuro próximo que se siga participando sustantivamente en Kosovo a nivel internacional.

La Misión desea expresar su agradecimiento al Representante Especial Michael Steiner y al personal de la UNMIK por sus esfuerzos por aplicar la decisión del Consejo de Seguridad. De igual modo, la Misión manifiesta su gratitud al General Fabio Mini y a la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR). La aplicación de la resolución 1244 (1999) sigue siendo de alta prioridad en el programa del Consejo de Seguridad, y la Misión ha quedado impresionada por la dedicación empeñosa de hombres y mujeres, locales e internacionales, de la UNMIK que trabajan de consuno

con asociados locales e internacionales para aplicar esa resolución.

Esas son las conclusiones de la Misión.

Por último, permítaseme dar las gracias a mis colegas, miembros del Consejo, por su participación constructiva en la Misión.

El Presidente: En nombre del Consejo deseo expresar mi gratitud y reconocimiento a todos los miembros

de la Misión, tan amablemente dirigida por usted, Sr. Embajador Kolby, por la manera en que todos desempeñaron su importante función en nombre y representación del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.